



**Análisis de los efectos a la seguridad multidimensional en el Norte de Santander producto de los Cese al Fuego con los GAO's: Caso de Estudio – Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) con el ELN desde julio del 2023 a agosto de 2024.**

Capitán de Corbeta Carlos Enrique Morales Correa

Artículo para optar al título profesional:

Magister en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”  
Bogotá D.C., Colombia  
2025

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Carlos Enrique Morales Correa
Identificación	: 80197422
Programa académico	: Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales
Tutor metodológico	: Juan Camilo Urazan Chinchilla
Tutor temático	: Vicente Torrijos Rivera
Fecha de entrega	: agosto de 2025
Extensión	: 8.358 palabras

#### DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

#### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

## **Análisis de los efectos a la seguridad multidimensional nacional producto de los Cese al Fuego con los GAO’s: Caso de Estudio – Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) con el ELN desde julio del 2023 a agosto de 2024.**

**Analysis of the effects on multidimensional national security resulting from the Ceasefires with the GAOs: Case Study – Bilateral and Temporary Ceasefire of a National Nature (CFBTN) with the ELN from July 2023 to August 2024.**

**Carlos Enrique Morales Correa \***

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

**Resumen:** El presente estudio analiza los efectos del Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) sobre la seguridad multidimensional en el Departamento de Norte de Santander de Colombia, durante el período julio 2023 - agosto 2024. A través de un enfoque cualitativo y diseño descriptivo, se examinaron las dimensiones económica, política, social y militar de la seguridad en la región del Catatumbo, utilizando entrevistas semiestructuradas con personal de la Fuerza Pública y organismos institucionales, complementadas con revisión documental exhaustiva. Los hallazgos revelan que, aunque el CFBTN logró reducir temporalmente la confrontación armada directa, no generó transformaciones estructurales significativas en la seguridad territorial. En el ámbito económico, persistieron y se fortalecieron las economías ilícitas, con más de 28.000 hectáreas de cultivos de coca concentradas en el Catatumbo, mientras que la inversión formal y el empleo legal se mantuvieron limitados por la percepción de inseguridad y el control territorial de grupos armados. Políticamente, se evidenció un debilitamiento de la legitimidad estatal y el fortalecimiento de la gobernanza paralela del ELN, con incrementos del 73% en amenazas contra líderes sociales y del 27,5% en casos de reclutamiento forzado. En la dimensión social, aunque se redujeron las hostilidades directas, el tejido comunitario continuó fragmentado, con persistentes efectos psicosociales, limitaciones en el acceso a derechos fundamentales y vulnerabilidad diferencial de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas. Desde la perspectiva militar, el repliegue operativo (prohibición de operaciones directas contra el ELN) de las Fuerza Pública permitió el reacomodo estratégico del ELN y generó vacíos de control territorial que fueron aprovechados para consolidar presencia en zonas estratégicas. El estudio concluye que los ceses al fuego, sin acompañamiento de intervenciones de la oferta estatal integrada y sostenidas, pueden crear "ilusiones de paz" mientras se reconfiguran las dinámicas de poder armado.

---

\*Capitán de Corbeta de la Armada de Colombia. Candidato a magister en Defensa y Seguridad Nacionales, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Navales, Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” Colombia. Profesional en Ingeniería Naval, Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” Colombia. <https://orcid.org/0009-0003-5239-8495> - Contacto: carlos.moralesc@esdeg.edu.co.

## Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Se recomienda articular futuros procesos de distensión con políticas públicas de largo alcance que fortalezcan la presencia institucional, promuevan alternativas económicas legales, garanticen la participación ciudadana y consoliden el Estado social de derecho en territorios históricamente marginados.

**Palabras clave:** Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN); Ejército de Liberación Nacional (ELN); Norte de Santander; seguridad multidimensional; conflicto armado; paz territorial; Catatumbo; economías ilícitas; gobernanza paralela; construcción de paz.

**Abstract:** This study analyzes the effects of the Bilateral and Temporary Ceasefire of National Character (CFBTN) with the National Liberation Army (ELN) on multidimensional security in the department of Norte de Santander, Colombia, during the period July 2023 - August 2024. Through a qualitative approach and descriptive design, the economic, political, social and military dimensions of security in the Catatumbo region were examined, using semi-structured interviews with Public Force personnel and institutional organizations, complemented by exhaustive documentary review. The findings reveal that although the CFBTN managed to temporarily reduce direct armed confrontation, it did not generate significant structural transformations in territorial security. Economically, illicit economies persisted and strengthened, with more than 28,000 hectares of coca crops concentrated in Catatumbo, while formal investment and legal employment remained limited by the perception of insecurity and territorial control by armed groups. Politically, there was evidence of a weakening of state legitimacy and strengthening of ELN parallel governance, with increases of 73% in threats against social leaders and 237% in cases of forced recruitment. In the social dimension, although direct hostilities were reduced, the community fabric continued to be fragmented, with persistent psychosocial effects, limitations in access to fundamental rights and differential vulnerability of women, young people and indigenous peoples. From the military perspective, the operational withdrawal of the Armed Forces allowed the strategic repositioning of the ELN and generated territorial control gaps that were exploited to consolidate presence in strategic areas. The study concludes that ceasefires, without accompaniment of comprehensive and sustained state interventions, can create "illusions of peace" while armed power dynamics are reconfigured. It is recommended to articulate future de-escalation processes with long-term public policies that strengthen institutional presence, promote legal economic alternatives, guarantee citizen participation and consolidate the social rule of law in historically marginalized territories.

**Keywords:** Bilateral and Temporary Ceasefire of National Character (CFBTN); National Liberation Army (ELN); Norte de Santander; multidimensional security; armed conflict; territorial peace; Catatumbo; illicit economies; parallel governance; peacebuilding.

## **Introducción**

La persistente violencia en Colombia a pesar de la firma del Acuerdo de Paz con las FARC en el año 2016 ha mantenido regiones como Norte de Santander en una situación de vulnerabilidad marcada por economías ilícitas, violencia armada, desplazamiento forzado y una presencia estatal limitada. En este contexto, el Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) suscrito entre el nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) entre julio de 2023 hasta agosto de 2024, representó para el gobierno, una medida transitoria para la reducción de hostilidades y el avance hacia una eventual solución negociada del conflicto. Así mismo, la finalidad del CFBTN tuvo como finalidad contribuir a la mejora de las condiciones humanitarias de las comunidades y los territorios resaltando que las acciones puntuales acordadas entre las partes tenían como propósito crear un entorno que permitiera a la población civil ejercer plenamente sus derechos y libertades, con especial atención a los grupos más vulnerables, como los líderes sociales y ambientales, los pueblos étnicos, las mujeres, los defensores de derechos humanos y los menores de edad. También tenía como finalidad, prevenir situaciones que pudieran comprometer el cumplimiento del cese al fuego, incluyendo el desarrollo de misiones médicas, de salud pública y humanitarias, así como la atención de personas enfermas o heridas, tanto de la población civil como de miembros de la Fuerza Pública y del ELN (Función Pública, 2023).

Ahora bien, el Departamento del Norte de Santander (particularmente los municipios que conforman la región del Catatumbo) ha sido históricamente epicentro de confrontaciones entre el ELN, las disidencias de las FARC-EP, el EPL y estructuras del narcotráfico. A pesar del cese de hostilidades pactado con el ELN, la Defensoría del Pueblo (2023) ha

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

documentado continuidad en el reclutamiento de menores, amenazas a líderes sociales, extorsiones, y disputas territoriales con otros grupos armados. Estos fenómenos evidencian que la reducción temporal de la confrontación directa entre el Estado y un grupo armado no necesariamente se traduce en mejoras sostenidas de seguridad, especialmente cuando persisten economías ilegales y una presencia institucional débil, por lo que la efectividad de este mecanismo debe ser analizada desde la óptica de la seguridad multidimensional, especialmente en zonas afectadas teniendo en cuenta la convergencia de diversos actores armados y factores estructurales de inseguridad que ya se han mencionado.

En esta línea, Restrepo (2022) hace hincapié en que los ceses al fuego cuando no se acompañan de intervenciones estatales integrales, pueden incluso generar efectos adversos, como la consolidación territorial de los grupos armados, el fortalecimiento de sus economías ilícitas o la cooptación de estructuras comunitarias. Tal como advierte el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ, 2024), los ceses parciales pueden crear una “ilusión de paz”, mientras se reconfigura el poder armado en zonas estratégicas como la frontera colombo-venezolana.

Complementando lo anterior, el concepto de seguridad multidimensional propuesto por la Organización de Estados Americanos (OEA) amplía la mirada tradicional centrada exclusivamente en la defensa militar, y reconoce que las amenazas actuales pueden originarse tanto de conflictos armados como del crimen transnacional, la pobreza, la exclusión social, la corrupción, el deterioro ambiental o las pandemias (OEA, 2003). En este marco, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que la seguridad debe entenderse como la condición necesaria para el ejercicio de los derechos humanos, la movilidad segura y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo (CEPAL, 2021).

Bajo este panorama, el presente artículo tiene como propósito caracterizar los efectos del CFBTN sobre la seguridad multidimensional en el Departamento de Norte de Santander, con un enfoque en las dimensiones económica, política, social y militar. A través de un estudio de caso, se pretende evaluar si dicho cese ha favorecido la estabilidad, la reducción de amenazas, el fortalecimiento institucional y el respeto de los derechos humanos, o si, por el contrario, generó nuevos desafíos para la gobernabilidad y la seguridad regional, estando situada geográficamente, en una zona que puede vulnerar a su vez, los intereses de la Defensa Nacional en dicha región.

Ante este panorama, se ha propuesto la siguiente pregunta problema: ¿Cuáles han sido los efectos a la seguridad multidimensional producto del CFBTN con el ELN desde julio del 2023 a agosto de 2024? Para responder a este interrogante, inicialmente se identificarán los efectos a la seguridad económica producto del CFBTN con el ELN, seguidamente se hará un análisis de los efectos a la seguridad política producto del CFBTN con el ELN, posteriormente se describirán los efectos a la seguridad social producto del CFBTN con el ELN y finalmente se especificarán los efectos a la seguridad militar producto del CFBTN con el ELN. Es de resaltar que este análisis busca contribuir al debate académico y político sobre los límites y alcances de los mecanismos de distensión armada en contextos de alta conflictividad residual.

## **Metodología**

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, en tanto se orientó a interpretar los efectos del Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) con el ELN sobre la seguridad multidimensional, en el período comprendido entre

julio de 2023 y agosto de 2024. Este enfoque permitió comprender el fenómeno más allá de su dimensión militar o política, resaltándolo como una acción estatal que impacta de manera transversal en los ámbitos económico, político, social y militar.

De acuerdo con el planteamiento metodológico de Hernández et al. (2014), se adoptó un diseño descriptivo, el cual resultó pertinente para caracterizar en profundidad los efectos del CFBTN sobre la estructura y estabilidad del Estado. Dicho diseño permitió registrar, organizar y analizar cómo el cese influyó en cada una de las dimensiones señaladas, a partir de la experiencia y percepción de actores estratégicos.

La muestra estuvo conformada por personal de la Fuerza Pública y miembros de organismos institucionales con presencia territorial, con el fin de garantizar una visión equilibrada y coherente con el enfoque de seguridad multidimensional. El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, en atención a la naturaleza cualitativa del estudio y la necesidad de acceder a participantes con conocimiento y experiencia en el tema (Battaglia, 2008; Hernández et al., 2014). La selección respondió a criterios de disponibilidad, acceso institucional y pertinencia respecto a los objetivos de la investigación.

La recolección de información se efectuó a través de entrevistas semiestructuradas y una revisión documental exhaustiva. Las entrevistas permitieron explorar, mediante preguntas abiertas, los efectos directos e indirectos del CFBTN con el ELN en las diferentes dimensiones de la seguridad. Los participantes fueron seleccionados por su conocimiento, experiencia y vínculo directo con el proceso, incluyendo oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares, personal del Comando Conjunto Estratégico de Transición (CCOET), representantes de la ONU y exmiembros del Mecanismo de Monitoreo y Verificación, así como funcionarios de la Defensoría del Pueblo Regional Cúcuta, presbíteros de la Iglesia

Católica, miembros de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y de la Gobernación de Norte de Santander.

Estas entrevistas permitieron contrastar visiones institucionales, humanitarias y comunitarias sobre el desarrollo y los resultados del CFBTN, enriqueciendo el análisis de las dimensiones económica, política, social y militar de la seguridad.

La revisión documental incluyó informes oficiales del Gobierno Nacional, organismos multilaterales como ONU y ACNUR, centros de pensamiento especializados como INDEPAZ y la FIP, así como literatura académica indexada en estudios de conflicto, paz y seguridad. Los criterios de selección privilegiaron documentos publicados entre enero de 2023 y marzo de 2025, con énfasis en el Catatumbo y en los efectos del cese sobre las cuatro dimensiones de seguridad.

El análisis de los datos se organizó en cinco fases sucesivas: (1) revisión sistemática de fuentes, (2) codificación temática, (3) análisis temporal, (4) triangulación de hallazgos y (5) interpretación integral de los efectos del CFBTN. Aunque se presentaron limitaciones metodológicas como el acceso restringido a información clasificada, el subregistro de hechos violentos o la ausencia de entrevistas directas con actores del conflicto por razones de seguridad, estas fueron mitigadas mediante la diversificación de fuentes, la triangulación y la transparencia en la exposición de los hallazgos.

Complementando, la investigación se fundamenta en el concepto de seguridad multidimensional planteado en la *Declaración sobre Seguridad en las Américas* (OEA, 2003), que reconoce la interconexión entre las dimensiones militar, política, económica y social. Este marco teórico permitió analizar los efectos del CFBTN desde una mirada integral y no reducida a la violencia armada. La literatura especializada sobre ceses al fuego,

especialmente los aportes de Clayton et al. (2022), Bara (2020) y Tønnesson et al. (2021), ofrece perspectivas críticas al señalar que estos mecanismos presentan limitaciones cuando no atienden las causas estructurales del conflicto, lo que reforzó el sustento analítico de este estudio.

## **Resultados**

### **Efectos a la seguridad económica producto del CFBTN con el ELN**

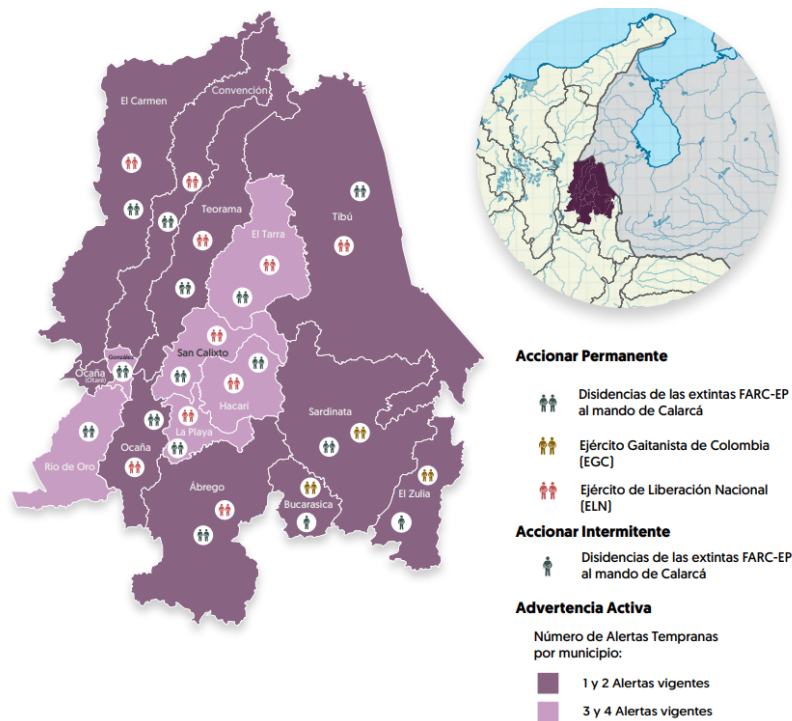
Para iniciar este apartado, es importante resaltar que el departamento de Norte de Santander especialmente la región del Catatumbo, se constituye uno de los epicentros más sensibles del conflicto armado colombiano, donde convergen factores como la presencia histórica del ELN, economías ilícitas y una débil presencia estatal. En este escenario, CFBTN con el ELN, que tuvo vigencia entre 2023 y 2024, representó una oportunidad para reducir la confrontación armada; sin embargo, sus impactos en la seguridad económica fueron limitados.

Si bien se registró una disminución de hostilidades, persistieron dinámicas estructurales que comprometieron el bienestar de las comunidades, como la expansión de cultivos ilícitos, la fragilidad del tejido productivo formal y la baja efectividad de programas estatales como el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Esta situación reforzó la percepción de abandono institucional, la vulnerabilidad de los jóvenes frente al reclutamiento y la exclusión de mujeres en el acceso a oportunidades económicas. En consecuencia, el CFBTN mostró que la seguridad económica en territorios como el Catatumbo requiere acciones integrales y sostenibles más allá de la suspensión temporal de la violencia.

La Defensoría del Pueblo (2025) ha registrado presencia de diversos grupos armados ilegales en la zona, como se evidencia en la figura 1 que documentan su distribución geográfica. Hay que decir que municipios como El Carmen, Río de Oro y González han sido utilizados como corredores estratégicos para la movilización, instalación y operación de estos grupos, entre ellos aquellos surgidos tras la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y otros con presencia consolidada en el Catatumbo.

### Figura 1

*Distribución geográfica de los grupos armados ilegales en la región del Catatumbo*



*Nota:* Distribución geográfica de los grupos armados ilegales en la región del Catatumbo. Defensoría del Pueblo (2025).

Además, esta región alberga el mayor enclave de producción ilícita de hoja de coca en el país, caracterizado por una alta productividad por hectárea y por prácticas de procesamiento industrial del cultivo. Aunque en 2023 Norte de Santander ocupó el tercer

## Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

lugar entre los Departamentos con más superficie sembrada de coca, con 43.867 hectáreas, dentro del Catatumbo se concentran más de 28.000 hectáreas, lo que lo convierte en el principal centro de actividad vinculada a economías ilegales asociadas a este cultivo.

**Tabla 1**

*Evolución de Cultivos Ilícitos en el Catatumbo (2022-2024)*

Municipio	2022 (ha)	2023 (ha)	2024 (ha)	Variación	
				2022-2023 (%)	2023-2024 (%)
Tibú	21,200	22,100	23,400	+4.2	+5.9
El Tarra	8,900	9,300	9,850	+4.5	+5.9
Teorama	3,800	4,100	4,350	+7.9	+6.1
San Calixto	2,900	3,050	3,200	+5.2	+4.9
Hacarí	2,200	2,300	2,450	+4.5	+6.5
Convención	1,800	1,900	2,000	+5.6	+5.3
Ábrego	1,200	1,317	1,400	+9.8	+6.3
<b>Total</b>	<b>42,043</b>	<b>43,867</b>	<b>46,650</b>	<b>+4.3</b>	<b>+6.3</b>
<b>Catatumbo</b>					

*Nota:* Elaboración propia con base en datos UNODC (2024) y Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI).

En respuesta a esta compleja situación, el Gobierno Nacional lanzó el Pacto Social Catatumbo desde el municipio de Tibú, esta iniciativa contempla una inversión superior a los 6 billones de pesos y fue el resultado de un proceso participativo amplio, en el que se identificaron las principales problemáticas y necesidades de la población. Esta hoja de ruta buscó impulsar cambios estructurales en las condiciones sociales, económicas y de seguridad

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

de una de las regiones más impactadas por el conflicto armado y las economías ilegales en Colombia (DNP, 2024).

La inversión estatal en desarrollo mostró limitaciones estructurales significativas durante la vigencia del CFBTN. Aunque el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos (PNIS) comprometió \$2.3 billones para beneficiar más de 80,000 familias cocaleras a nivel nacional, la implementación territorial en Norte de Santander enfrentó obstáculos críticos relacionados con la persistencia de violencia y la ausencia de presencia institucional efectiva.

En el Catatumbo específicamente, solo el 23% de las familias suscritas al PNIS completaron exitosamente la fase de sustitución voluntaria de cultivos, mientras que el 45% abandonó el programa debido a amenazas, presiones de grupos armados o incumplimientos en los pagos estatales. Esta situación evidenció cómo el CFBTN, paradójicamente, no generó condiciones suficientes para la implementación efectiva de programas de desarrollo alternativo.

### **Tabla 2.**

*Implementación del PNIS en Norte de Santander durante el CFBTN*

<b>Indicador</b>	<b>Meta Programada</b>	<b>Resultado Alcanzado</b>	<b>% Cumplimiento</b>
Familias beneficiarias	12,000	8,400	70%
Hectáreas sustituidas	18,500	4,255	23%
Proyectos productivos implementados	350	127	36%
Infraestructura comunitaria (obras)	85	23	27%
Asistencia técnica (familias)	12,000	5,800	48%
Acceso a crédito (familias)	8,000	1,200	15%

*Nota:* Elaboración propia con base en Agencia para la Renovación del Territorio (2024).

### **Seguridad Económica**

Uno de los ámbitos donde más se sintieron los efectos del CFBTN fue en la seguridad económica pues a pesar de la disminución de combates, las comunidades del Catatumbo siguieron enfrentando condiciones precarias de vida, marcadas por la dependencia de economías ilícitas, el desempleo, la informalidad y la falta de oportunidades. La ausencia de una presencia estatal sólida dificultó el fortalecimiento de alternativas productivas sostenibles, lo que perpetuó la exclusión y agudizó el sentimiento de abandono entre la población.

En el contexto colombiano, la seguridad económica se ha visto gravemente afectada por la acción de grupos armados organizados, sin importar su denominación, su presencia en el territorio ha impedido el progreso económico y ha deteriorado la calidad de vida de las personas. Por lo anterior, puede entenderse el desarrollo como una realidad que es tanto material como emocional, toda vez que implica la disponibilidad de medios que aseguren

condiciones económicas estables mediante procesos sociales, económicos e institucionales interrelacionados. En este sentido, cualquier configuración de la seguridad económica debe perseguir, como mínimo, tres metas fundamentales:

- Ampliar el acceso y la disponibilidad de bienes esenciales como alimentación, vivienda y vestuario, con el fin de reducir los índices de pobreza.
- Garantizar el cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales a través de empleos dignos, lo cual contribuye a elevar la autoestima individual y colectiva.
- Incrementar las opciones económicas y sociales, disminuyendo la dependencia de créditos de consumo improductivos y combatiendo la pobreza estructural (López y Álvarez, 2023).

Teniendo en cuenta los fenómenos mencionados, a continuación se enumeran y explican los efectos de la seguridad económica producto del Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) con el ELN en la región del Catatumbo:

1. *Persistencia de economías ilegales como principal fuente de subsistencia:* El CFBTN, si bien es cierto que contribuyó a una disminución temporal de las confrontaciones armadas, no eliminó las estructuras de economías ilícitas en la región del Catatumbo, pues este sigue siendo uno de los mayores enclaves de cultivo de hoja de coca del país, con más de 28.000 hectáreas sembradas. Esta actividad, asociada al narcotráfico, se mantiene como la principal fuente de ingresos para miles de familias campesinas que carecen de alternativas legales viables (Defensoría del Pueblo, 2025).

**Efecto:** La seguridad económica siguió siendo frágil y dependiente de actividades ilegales, lo que perpetúa la vulnerabilidad social y la criminalización de las poblaciones rurales.

2. Debilitamiento del tejido productivo formal: En un contexto donde los actores armados continúan operando informalmente, aunque sin enfrentamientos directos con la Fuerza Pública, factores como el miedo, la extorsión y la ocupación territorial dificultan el desarrollo de proyectos productivos formales pues empresarios locales y agricultores se enfrentan a esas dificultades a la hora de comercializar productos, acceder a créditos y proyectar inversiones de largo plazo.

**Efecto:** Se restringió el crecimiento económico local, se desincentiva la inversión privada y se acentúa la informalidad laboral y empresarial (López & Álvarez, 2023).

3. Mayor percepción de abandono estatal y desigualdad: Es de resaltar que el cese al fuego no estuvo acompañado de una presencia institucional sólida, esto trajo como consecuencia que se generara una percepción de abandono y desconfianza frente al Estado entre los habitantes del Catatumbo, lo que además “alimentó” sentimientos de exclusión, especialmente en zonas rurales e indígenas.

**Efecto:** Aumento de la brecha entre el discurso de paz del gobierno y la realidad cotidiana de las comunidades, lo que debilitó el sentido de pertenencia institucional y agrava el malestar social (Castro et al., 2013).

4. Limitado impacto de los programas de desarrollo rural: Aunque el Pacto Social por el Catatumbo contempla inversiones superiores a los 6 billones de pesos (DNP, 2024), su implementación ha sido lenta y desigual toda vez que muchos de los proyectos

están aún en fase de planeación o no han logrado superar los obstáculos logísticos y de seguridad, especialmente en zonas con alta presencia de GAO.

**Efecto:** La promesa de desarrollo alternativo tuvo dificultades en su materialización, lo que acentúa la dependencia de economías ilegales.

5. Incremento de la migración irregular y desplazamientos silenciosos: La falta de garantías para una vida digna y segura ha generado desplazamientos internos silenciosos y migración irregular hacia otras regiones o países vecinos, pues las personas buscan escapar de la pobreza estructural y la presión de grupos armados a pesar del cese de hostilidades.

**Efecto:** Hay una ruptura del tejido social lo que debilita la capacidad de la comunidad de resistir la situación lo que conlleva a la reproducción de ciclos de pobreza en otros territorios.

6. Vulnerabilidad de los jóvenes frente al reclutamiento y a la economía ilegal: En este aspecto, hay que resaltar que sin oportunidades de estudio ni empleo, los jóvenes siguen siendo blanco o el caldo de cultivo de reclutamiento por parte de actores armados porque a falta de esas oportunidades terminan vinculándose a redes del microtráfico y minería ilegal. El CFBTN disminuyó las confrontaciones, pero no detuvo el accionar silencioso de estos grupos en la cooptación de juventudes.

**Efecto:** Se perpetúa una cultura de ilegalidad, se pierde capital humano joven y se condena a las nuevas generaciones a repetir los mismos ciclos de exclusión.

7. Desigualdad de género en el acceso a oportunidades económicas: Las mujeres de la región se siguieron enfrentando a mayores barreras para acceder a proyectos productivos y/o formación laboral, pues a pesar de su papel central en el

sostenimiento de la familia y la comunidad, los programas económicos post-CFBTN no han logrado incorporar un enfoque de género eficaz.

**Efecto:** Se profundizó la feminización de la pobreza, la dependencia económica y la exclusión estructural de las mujeres rurales (ONU Mujeres, 2023).

8. *Inseguridad jurídica sobre la tierra y concentración territorial:* Muchos pequeños campesinos carecen de títulos formales de propiedad, esto los expone al despojo, la presión de grupos armados o de intereses económicos ilegales que buscan expandirse en la región pues la falta de seguridad jurídica también impide que accedan a subsidios y créditos rurales.

**Efecto:** Se restringió el desarrollo agrícola legal y se perpetúa el ciclo de tenencia informal y conflictiva de la tierra.

Estos efectos se traducen en una realidad donde el miedo no ha desaparecido, sino que ha mutado: ya no proviene solo del fuego cruzado, sino de la incertidumbre económica, la inseguridad territorial y la persistencia del control armado no estatal. Las mujeres, los jóvenes, los campesinos y los pueblos indígenas del Catatumbo siguen viendo cómo sus proyectos de vida se ven condicionados por estructuras de poder ilegales que cooptan las oportunidades y restringen su libertad de acción. En este sentido, el CFBTN fue insuficiente para transformar las condiciones materiales de la población, debilitando la confianza ciudadana y prolongando las brechas estructurales que impiden un desarrollo integral.

Para alcanzar la seguridad económica implica la construcción de consensos derivados de procesos de diálogo entre distintos sectores sociales e institucionales, por eso es indispensable establecer un acuerdo económico que refleje tanto los intereses del sector empresarial como las aspiraciones de los trabajadores, incluidos aquellos en condiciones de

informalidad o trabajo independiente. El papel del Estado es fundamental, ya que debe regular las dinámicas individuales y colectivas de los ciudadanos, promoviendo una alianza que permita avanzar hacia un modelo de desarrollo que supere los temores que afectan la percepción de seguridad (López y Álvarez, 2023).

El camino hacia la seguridad económica debe tener en cuenta la naturaleza humana, comprendida como la capacidad de asimilar aprendizajes marcados por intensas emociones, las cuales orientan a las personas a valorar lo verdadero, lo justo y lo bello, y a experimentar bienestar al cumplir con estas aspiraciones, así como incomodidad cuando se les desconoce (Castro et al., 2013, p. 26).

### **Efectos a la seguridad política producto del Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) con el ELN**

El CFBTN con el ELN, fue concebido como una medida transitoria para reducir la violencia directa, generar confianza entre las partes y propiciar condiciones para la construcción de paz en los territorios históricamente golpeados por el conflicto armado, como la región del Catatumbo. No obstante, este esfuerzo de desescalamiento también puso en evidencia los retos estructurales del Estado colombiano para intervenir de forma efectiva y sostenida en regiones donde persiste la fragilidad institucional, la desigualdad y el dominio territorial de actores armados ilegales.

El CFBTN trajo consigo unos impactos en el ámbito de la seguridad política, entendida como la garantía de que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos, participar libremente en la vida pública, confiar en las instituciones y vivir bajo un régimen democrático que los proteja. Esta dimensión, que muchas veces pasa desapercibida en los

análisis de paz, resulta crucial para comprender la fragilidad del orden estatal en territorios como el Catatumbo, donde la política y la violencia han coexistido históricamente en una relación ambigua y peligrosa.

A continuación, se describen los principales efectos que el CFBTN ha tenido sobre la seguridad política en esta región:

1. *Incremento de la violencia contra actores sociales y comunitarios:* A pesar de la suspensión formal de hostilidades entre el ELN y la Fuerza Pública, se documentó un aumento de amenazas, persecución y atentados contra líderes sociales, defensores de derechos humanos y autoridades comunitarias. Según informes de prensa, durante el periodo del cese al fuego se incrementaron las amenazas en un 73 % y los casos de reclutamiento forzado en un 27,5 % (El Tiempo, 2024). Esta violencia silenciosa socava las estructuras de participación ciudadana, rompe el tejido social y genera un entorno de miedo que limita el ejercicio de la democracia local.
2. *Crisis de confianza institucional y deslegitimación del Estado:* La falta de presencia estatal efectiva durante el CFBTN aumentó la desconfianza en las instituciones públicas. La población percibió que los acuerdos con el ELN no se traducen en beneficios tangibles y que en muchos casos los grupos armados siguen ejerciendo control sobre el territorio y la población. Esto ha debilitado la legitimidad del Estado, especialmente en zonas rurales e indígenas, donde históricamente la autoridad institucional ha sido débil o inexistente (La Silla Vacía, 2024).
3. *Consolidación del poder local por parte del ELN:* El CFBTN fue aprovechado por el ELN para consolidar su presencia e influencia política en municipios estratégicos del Catatumbo. Según estudios académicos, la falta de confrontación militar permitió que

este grupo aumentara su control sobre las decisiones locales, impusiera normas paralelas y reemplazara, de facto, a las autoridades estatales (Fajardo-Steinhäuser, 2023). Esta situación vulnera la soberanía institucional y perpetúa un sistema de gobernanza ilegítimo basado en el miedo y la subordinación.

4. *Afectación al ejercicio de los derechos políticos y la participación democrática:* El control territorial por parte del ELN y otros grupos armados hizo que se disminuyera la participación política de la ciudadanía. En muchas veredas y corregimientos del Catatumbo, la población necesitaba autorización de actores ilegales para organizar reuniones, votar o manifestarse públicamente. Esta situación representó una violación de derechos fundamentales como la libertad de expresión, de asociación y de participación política (Corporación Latinoamericana Sur, 2025).
5. *Fragmentación del tejido institucional y debilitamiento de la gobernanza local:* El CFBTN puso en evidencia la desconexión entre las políticas nacionales de paz y la realidad de los territorios. Muchos alcaldes y líderes regionales manifestaron su impotencia para ejercer autoridad, garantizar seguridad o liderar procesos de desarrollo sin exponerse a represalias. Esta situación fragmenta la gobernanza local, impide la articulación interinstitucional y frustra las expectativas de las comunidades que esperan soluciones concretas (INDEPAZ, 2024).
6. *Percepción de impunidad y normalización del poder armado:* Finalmente, la falta de sanción frente a violaciones al cese al fuego y la inacción institucional ante los abusos de grupos armados han generado una percepción de impunidad. En muchas zonas, la presencia del ELN y otros actores ilegales se ha naturalizado, generando resignación

y reforzando la idea de que la ley no protege, ni actúa. Esta situación erosiona el Estado de Derecho y profundiza la sensación de abandono estatal.

**Tabla 3**

*Efectos a la seguridad política*

<b>Efecto Identificado</b>	<b>Descripción</b>	<b>Consecuencia para la Seguridad Política</b>
Aumento de violencia contra líderes y actores sociales	Incremento del 73 % en amenazas y del 27.5 % en reclutamiento forzado durante el CFBTN.	Intimidación, reducción de participación ciudadana y debilitamiento del liderazgo local.
Crisis de confianza en el Estado	La falta de control y de verificación estatal deja la sensación de impunidad y abandono.	Deslegitimación de las instituciones y debilitamiento de la democracia local.
Consolidación del poder local por parte del ELN	El grupo armado ocupa roles de autoridad y regula normas comunitarias.	Suplantación del Estado; alteración del orden democrático y de la gobernanza legítima.
Restricción al ejercicio de derechos políticos	Limitación de reuniones, movilizaciones y participación política por parte de grupos armados.	Vulneración de derechos fundamentales: expresión, asociación y voto.
Fragmentación de la institucionalidad y de la gobernanza local	Alcaldes y autoridades civiles carecen de herramientas para garantizar la seguridad y liderar proyectos.	Debilitamiento del poder civil y desarticulación del Estado en niveles territoriales.
Percepción de impunidad y normalización de la presencia armada	Las comunidades se resignan ante la inacción estatal y aceptan el control armado como parte del entorno.	Naturalización de la ilegalidad, erosión del Estado de derecho y consolidación del poder de facto.

*Nota:* Elaboración propia

El análisis de los efectos del CFBTN con el ELN en la dimensión de la seguridad política muestra que el silencio de las armas, aunque representa un respiro temporal para comunidades como las del Catatumbo, no garantiza por sí mismo el fortalecimiento democrático ni la protección ciudadana. La persistencia de amenazas contra líderes sociales, la consolidación de poderes paralelos y la normalización del control armado evidencian que

la paz no puede reducirse a la ausencia de enfrentamientos, sino que requiere de una acción estatal sostenida y transformadora.

La desconfianza en las instituciones, la vulneración de derechos políticos y la impotencia de las autoridades locales revelan un Estado frágil en territorios históricamente marginados, donde la democracia se experimenta con miedo y las oportunidades de participación se condicionan a la voluntad de actores ilegales. Desde una perspectiva humana, los resultados invitan a reconocer que la verdadera seguridad política radica en garantizar a cada persona la posibilidad de expresarse, decidir y vivir sin temor a represalias. Sin este componente esencial, cualquier cese al fuego corre el riesgo de convertirse en un paréntesis de violencia, y no en un punto de partida hacia la construcción de un orden político más justo, incluyente y legítimo.

### **Efectos a la seguridad social producto del Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) con el ELN**

Como ya se ha mencionado anteriormente, el CBTN entre el Estado y el ELN ha representado una medida provisional para reducir la confrontación armada y generar un ambiente propicio para la negociación política. No obstante, en territorios como el Catatumbo, sus efectos han trascendido lo estrictamente militar o político, impactando de manera directa e indirecta las estructuras sociales, las relaciones comunitarias y las condiciones de vida de la población.

En este contexto, la dimensión social emerge como una de las más sensibles frente a los cambios generados por el CFBTN ya que el entramado social en regiones de conflicto es frágil, pues ha sido afectado durante décadas por desplazamientos, amenazas, rupturas

familiares, silencios impuestos y pérdida de confianza entre vecinos. Por lo anterior, hay que destacar que la implementación de un cese al fuego no puede analizarse exclusivamente en términos de disminución de hostilidades, sino que debe observarse desde su capacidad de transformar o en algunos casos, replicar condiciones de exclusión, miedo y ruptura social.

En consecuencia, hay que decir también que sostener el CFBTN, a pesar de los errores, tensiones y desafíos que han surgido en el proceso, ha generado avances significativos en términos de protección de los derechos humanos y el respeto al Derecho Internacional Humanitario. Solo su implementación ya ha contribuido a disminuir la tensión generalizada que acompaña la amenaza constante de un posible regreso a la guerra, un escenario que sería incierto en su desarrollo y, con facilidad, podría desencadenar una nueva ola de violencia extrema (Restrepo, 2024).

Durante el periodo de cese, se ha podido constatar una reducción en la pérdida de vidas humanas, tanto de civiles como de combatientes, así como una disminución de lesiones y daños a la infraestructura pública y privada. Al cesar las hostilidades entre el Estado y el ELN, también se redujeron de manera importante los enfrentamientos armados, los atentados, las emboscadas y el uso de minas antipersonales, hechos que durante décadas han cobrado la vida de miles de personas inocentes en zonas rurales.

Este cese también ha traído consigo una mayor protección para los grupos históricamente más vulnerables (como niños, mujeres y personas mayores) que de cierta manera han podido sentir algo de alivio ante la disminución del riesgo constante de violencia armada. Además, se ha registrado una reducción en el reclutamiento forzado, especialmente de menores y jóvenes, lo que representa una oportunidad para proteger sus vidas y su futuro. Además, se ha fortalecido el respeto por la dignidad humana, al facilitar un acceso más seguro

a servicios básicos como salud, educación, agua potable y otros recursos en zonas apartadas del país.

La disminución de la violencia también tuvo efectos positivos en la vida cotidiana de las comunidades, generando condiciones para restablecer la convivencia, dinamizar la economía local y recuperar la confianza en el territorio como un lugar posible para vivir, trabajar y construir. El empleo y algunas inversiones han comenzado a regresar tímidamente, creando oportunidades que alientan a las personas a quedarse y a apostar por el desarrollo local. Esto ha contribuido a mejorar la promoción de los derechos humanos en la práctica, y a incorporar valores como la empatía, el respeto y la solidaridad en las relaciones comunitarias (Restrepo, 2024).

Uno de los logros más valiosos ha sido la visibilización de la riqueza cultural de los pueblos indígenas y afrodescendientes, con menor miedo, estas comunidades han podido expresar sus experiencias, reivindicar sus derechos y avanzar hacia procesos de verdad, justicia y reparación frente a las afectaciones sufridas a sus proyectos de vida y tejidos culturales.

Aunque los desafíos persisten y el proceso enfrentó resistencias desde distintos sectores (incluyendo actores dentro del aparato institucional y estructuras que buscan sabotear el camino hacia la paz), los resultados hasta ahora han sido alentadores. En este sentido, el cese al fuego fue una pieza fundamental del proceso con el ELN, pero necesitaba estar acompañado de reformas estructurales que atendieran las causas profundas del conflicto como la desigualdad, la falta de oportunidades, la exclusión territorial y social, y la negación histórica de derechos.

**Tabla 4**

*Efectos sociales*

<b>Implicación</b>	<b>Descripción</b>
<b>Fragmentación del tejido comunitario</b>	Persisten divisiones internas, desconfianza entre vecinos, estigmatización de líderes y silencios forzados que dificultan la cohesión social y la organización comunitaria.
<b>Aumento de la vulnerabilidad psicosocial</b>	El cese evidenció traumas no resueltos, ansiedad, estrés postraumático y duelos no elaborados, especialmente en niños, mujeres y adultos mayores, sin suficiente atención institucional.
<b>Limitación en el acceso a derechos sociales</b>	Pese a la reducción de la violencia, persisten barreras para acceder a salud, educación, infraestructura y protección social en zonas rurales del Catatumbo.
<b>Agudización de la desigualdad de género</b>	Falta de enfoque de género en el CFBTN; aumento de cargas domésticas, exposición a nuevas formas de violencia y exclusión de espacios de decisión para las mujeres.
<b>Desestructuración de mecanismos comunitarios de convivencia</b>	El control informal del ELN desplazó o cooptó prácticas tradicionales de mediación y resolución de conflictos, debilitando la autonomía y autogestión comunitaria.

*Nota:* Elaboración Propia

A continuación, se describen y analizan los principales efectos sociales del CFBTN en la región del Catatumbo, haciendo énfasis en los aspectos comunitarios, psicosociales, de género, de acceso a derechos y de cohesión colectiva.

1. *Fragmentación del tejido comunitario y pérdida de cohesión:* A pesar de la reducción de enfrentamientos armados, las comunidades del Catatumbo no han logrado restablecer del todo su tejido social. Las divisiones internas producto del conflicto persisten: desconfianza entre vecinos, estigmatización de líderes, silencios obligados y un clima general de recelo afectan la posibilidad de reconstruir relaciones solidarias. La población, aunque menos expuesta al fuego cruzado, sigue sintiendo que vive bajo una vigilancia invisible que impide hablar con libertad. Esto ha impedido la

organización comunitaria, la recuperación de liderazgos y el ejercicio de la participación barrial o veredal (FIP, 2023).

2. Aumento de la vulnerabilidad psicosocial y del sufrimiento silencioso: Los efectos del conflicto armado sobre la salud mental no desaparecen con el silencio de las armas. Por el contrario, la pausa que propuso el CFBTN hizo que emergieran recuerdos, duelos no tramitados y temores acumulados. Niños, mujeres y adultos mayores experimentan síntomas de ansiedad, estrés postraumático, insomnio o retraimiento. Muchas de estas afectaciones no son visibles ni atendidas por el sistema de salud, lo que convierte al sufrimiento psicosocial en un problema colectivo que sigue sin respuesta institucional (CODHES, 2025).
3. Limitación en el acceso a derechos sociales fundamentales: El CFBTN no garantizó una mejora real en la cobertura y acceso a servicios esenciales como salud, educación, infraestructura o protección social. En muchas zonas rurales del Catatumbo, las escuelas siguieron sin funcionar regularmente, los centros de salud carecen de personal o medicamentos, y las vías están bloqueadas por el control territorial armado. Esto genera un sentimiento de abandono y profundiza las condiciones estructurales de pobreza, especialmente en familias campesinas e indígenas (Unidad para las Víctimas, 2025).
4. Agudización de la desigualdad de género y aumento de la carga para las mujeres: Las mujeres han sido históricamente cuidadoras, defensoras de la vida y lideresas comunitarias en medio del conflicto. Sin embargo, el CFBTN no trajo consigo garantías ni políticas específicas para su protección, participación o empoderamiento. Por el contrario, muchas mujeres vieron aumentadas sus cargas domésticas, fueron

silenciadas por el miedo o quedaron expuestas a nuevas formas de violencia, como la económica o psicológica. La falta de un enfoque de género en los acuerdos y en su implementación agrava las brechas ya existentes (Fundaredes.org, 2025).

5. *Desestructuración de mecanismos tradicionales de convivencia y resolución de conflictos:* En territorios donde el Estado ha estado históricamente ausente, las comunidades han desarrollado formas propias de mediación, conciliación y resolución pacífica de conflictos. Sin embargo, la presencia creciente del ELN como actor regulador informal en algunas zonas ha desplazado o cooptado estos mecanismos. La imposición de normas externas a la tradición comunitaria ha generado tensiones internas, debilitando la autonomía de las comunidades y erosionando sus capacidades de autogestión.
6. *Migración forzada y migración emocional colectiva:* El CFBTN no detuvo del todo los desplazamientos forzados ni ha promovido el retorno de las familias que abandonaron sus tierras, por el contrario, muchas personas optaron por irse voluntariamente ante el temor de que el cese se rompiera o de que las condiciones de inseguridad continuaran disfrazadas de “control comunitario”. A ello se suma una migración emocional: jóvenes y adultos que, aunque permanecen físicamente en el territorio, se ha perdido la esperanza, la confianza en el futuro y el deseo de participar activamente en la vida social (CODHES, 2025).

El CFBTN con el ELN, lejos de consolidar un escenario de paz integral, puso en evidencia las profundas fisuras sociales que persisten en el Catatumbo. Aunque se redujeron los enfrentamientos directos, la fragmentación comunitaria y la desconfianza entre vecinos continúan limitando la reconstrucción del tejido social, lo que muestra que la violencia no se

expresa únicamente con armas, sino también en los silencios, los estigmas y la imposibilidad de ejercer libremente la participación comunitaria (FIP, 2023).

En el plano social, emergió con fuerza el sufrimiento psicosocial acumulado: duelos no resueltos, ansiedad, insomnio y estrés postraumático afectan especialmente a niños, mujeres y adultos mayores, quienes se enfrentan a un dolor invisible para el sistema de salud, convirtiéndose en víctimas de una violencia silenciosa sin acompañamiento adecuado (CODHES, 2025).

La persistencia de barreras estructurales en el acceso a derechos básicos como salud, educación e infraestructura evidencia que el cese no se tradujo en mejoras tangibles, reproduciendo la sensación de abandono estatal (Unidad para las Víctimas, 2025). Esto se entrelaza con la desigualdad de género, ya que las mujeres, pilares de resistencia comunitaria, experimentaron un aumento en sus cargas y una mayor exposición a violencias invisibles, sin que existiera un enfoque de género en la implementación del CFBTN (Fundaredes.org, 2025).

Por otra parte, la cooptación de los mecanismos comunitarios de resolución de conflictos por parte del ELN debilitó la autonomía local y erosionó las tradiciones colectivas de convivencia. Finalmente, los procesos de migración forzada y emocional reflejan no solo la pérdida de territorio físico, sino también el quiebre en la confianza y la esperanza de los pobladores, configurando un fenómeno de desarraigo interno que afecta gravemente la cohesión social (CODHES, 2025).

En suma, los efectos sociales del CFBTN muestran que la paz no puede entenderse como un simple alto al fuego, sino como la construcción de condiciones de dignidad, justicia y confianza comunitaria. Sin intervenciones estatales integrales y sensibles a las realidades

locales, los ceses terminan siendo pausas frágiles que profundizan el dolor social y refuerzan las desigualdades históricas. Las modalidades de reclutamiento se sofisticaron durante el período, evidenciando adaptación estratégica del ELN para aprovechamiento de vulnerabilidades socioeconómicas acuerdo el Comando de Policía del Norte de Santander - DENOR (2024).

Incorporar estos efectos en el diseño de políticas públicas, estrategias de reincorporación y mecanismos de justicia restaurativa sería ideal si se quiere que el cese al fuego no sea solo el silencio de las armas, sino también el inicio de la reparación colectiva de territorios profundamente golpeados como la región que aborda este estudio.

### **Efectos a la seguridad militar producto del Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) con el ELN**

El CFBTN con el ELN generó un escenario complejo y ambivalente para la seguridad militar en Colombia. Desde una perspectiva institucional, este mecanismo de distensión obligó a las Fuerzas Militares a replantear su postura histórica de confrontación directa, reduciendo operaciones ofensivas en territorios con alta presencia del grupo insurgente. Aunque esta medida buscaba disminuir la violencia directa, también generó tensiones internas en la doctrina militar, tradicionalmente enfocada en el control territorial y en la disuasión por medio de la fuerza (Rangel, 2023). Este cambio no solo transformó la manera en que las unidades debían operar en el terreno, sino que además evidenció las limitaciones estructurales de las Fuerzas Armadas para adaptarse a contextos de negociación política, donde la prioridad ya no es la victoria militar, sino la contención y el mantenimiento de la estabilidad (Pizarro, 2020).

Como resultado, los comandantes debieron reconfigurar estrategias de vigilancia, inteligencia y protección a la población, lo cual produjo efectos desiguales en diferentes regiones del país. En zonas como el Catatumbo o el Chocó, la reducción de operaciones ofensivas fue aprovechada por el ELN para expandir sus corredores estratégicos y consolidar estructuras de poder local, lo que debilitó la percepción de control estatal (INDEPAZ, 2024). Al mismo tiempo, en regiones con mayor presencia institucional, la Fuerza Pública mantuvo capacidad disuasiva, lo que muestra que el impacto del cese al fuego no fue homogéneo, sino diferenciado según el nivel de despliegue estatal y la fortaleza de las redes insurgentes. Además, la suspensión de operaciones militares tradicionales obligó a reforzar tareas de inteligencia táctica y estratégica, con el fin de monitorear los movimientos del ELN y prevenir posibles violaciones del cese. Sin embargo, la ausencia de un sistema robusto de verificación y control internacional generó incertidumbre operativa, reduciendo la capacidad de respuesta de la institución ante eventuales provocaciones o avances insurgentes (Wilson Center, 2023). Esta situación impactó también la moral militar, ya que muchos efectivos percibieron que la contención restringía su margen de acción y debilitaba la imagen de fortaleza que históricamente ha caracterizado a las Fuerzas Armadas en el marco del conflicto colombiano (Leal, 2022).

En este sentido, el CFBTN puso de manifiesto la necesidad de redefinir el papel de las Fuerzas Militares en escenarios de paz parcial. No se trata únicamente de limitar operaciones, sino de transformar la doctrina militar hacia un enfoque de seguridad integral que combine disuasión, estabilización territorial y acompañamiento institucional. Como advierte Tickner (2021), las fuerzas armadas en procesos de transición deben desempeñar un

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

papel dual: garantizar la seguridad frente a amenazas persistentes y, al mismo tiempo, consolidar la confianza ciudadana en un entorno de incertidumbre política y social.

Uno de los principales efectos del CFBTN fue el reacomodo estratégico del ELN, que aprovechó la disminución de operaciones militares para expandir su control sobre rutas del narcotráfico, economías ilegales y redes comunitarias. Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz – INDEPAZ (2024), durante el cese al fuego se documentó un crecimiento de la influencia del ELN en áreas periféricas, lo que debilitó la capacidad disuasiva del Estado y cuestionó la percepción de autoridad institucional. Este fenómeno se explica porque, al cesar las confrontaciones directas, el grupo insurgente pudo redistribuir sus fuerzas, fortalecer sus mandos regionales e incluso imponer nuevas normas de convivencia en territorios donde la presencia estatal fue limitada. Tal como advierte Sánchez (2022), los ceses al fuego, en contextos de baja presencia institucional, pueden convertirse en oportunidades para que los actores armados no estatales afiancen su dominio político y social bajo una apariencia de calma.

En el Catatumbo, esta expansión insurgente se reflejó en el aumento del control sobre corredores estratégicos para el narcotráfico y la minería ilegal, sectores que constituyen la base de financiación del grupo (ONU-UNODC, 2023). El repliegue militar permitió al ELN articular redes con actores locales, consolidar sistemas de extorsión y diversificar su economía ilícita, lo cual incrementa su capacidad de resistencia frente a futuras ofensivas militares. Desde una perspectiva de seguridad militar, este proceso representa un desafío mayor, pues no solo fortalece al grupo en términos operativos, sino que le otorga mayor legitimidad social al presentarse como un garante de “orden” en zonas históricamente marginadas.

A ello se suma que el crecimiento de la influencia del ELN en espacios comunitarios debilita la capacidad del Estado para ejercer control territorial y erosiona el monopolio legítimo de la fuerza. Estudios recientes señalan que en contextos donde los grupos insurgentes logran imponer formas de gobernanza paralela, las poblaciones terminan desarrollando dinámicas de dependencia y subordinación que reducen la confianza en la institucionalidad democrática (Arjona, 2016; Fajardo-Steinhäuser, 2023). Esta situación no solo incrementa el riesgo de consolidación de estructuras armadas ilegales, sino que también dificulta los procesos de reintegración y reconciliación en el mediano plazo.

Otro efecto fue el impacto en la legitimidad de las Fuerzas Armadas. En zonas como el Catatumbo, la población esperaba mayor acompañamiento estatal, pero el repliegue operativo fue interpretado como abandono, lo que debilitó la confianza en la institución castrense (Leal, 2022). Esta percepción negativa se intensificó porque en contextos históricamente marcados por la fragilidad institucional, la presencia militar es vista no solo como un dispositivo de seguridad, sino también como un símbolo de la autoridad del Estado y una garantía mínima de protección. La reducción de patrullajes, retenes y operaciones fue rápidamente interpretada por las comunidades como una cesión del espacio al ELN, alimentando el sentimiento de desamparo frente a las dinámicas de control armado ilegal (González, 2023).

Esta situación se agravó por las tensiones entre el deber de proteger a la población civil y las restricciones de acción impuestas por el cese, lo que situó a los mandos militares en dilemas operativos que podían ser percibidos como señales de debilidad. Tal como lo señala Pizarro (2021), los procesos de desescalamiento militar sin garantías claras de verificación y acompañamiento social corren el riesgo de generar “zonas grises” en las que

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

la Fuerza Pública queda atada de manos frente a abusos de los grupos armados. En este escenario, los comandantes locales se vieron obligados a actuar con extrema prudencia, priorizando la no confrontación incluso en contextos donde las comunidades exigían mayor respuesta estatal.

El debilitamiento de la legitimidad no se limitó a la percepción de abandono físico, sino que se tradujo también en una erosión simbólica de la autoridad militar. Diversos informes indican que el ELN aprovechó estas condiciones para presentarse como garante de orden en áreas rurales, suplantando en algunos casos funciones de seguridad o justicia que tradicionalmente estaban asociadas al Estado (INDEPAZ, 2024). Esta narrativa insurgente de “protección comunitaria” contrastó con la imagen pasiva de la Fuerza Pública, generando un desequilibrio en la confianza ciudadana hacia las instituciones oficiales.

En consecuencia, la legitimidad militar quedó tensionada entre dos dimensiones: por un lado, la necesidad de cumplir el mandato político del cese al fuego; y por el otro, la obligación constitucional de proteger la vida, los derechos y la seguridad de la población. La dificultad para conciliar ambos mandatos reforzó la percepción de ineficacia institucional y abrió la puerta a cuestionamientos sobre el verdadero alcance de la presencia estatal en territorios periféricos (Wilson Center, 2023).

Este efecto demuestra que la legitimidad de las Fuerzas Armadas no depende únicamente de su capacidad de combate, sino también de su rol en la protección efectiva de las comunidades y en la consolidación de la confianza social. Cuando esa expectativa no se cumple, el cese de hostilidades, lejos de fortalecer la imagen institucional, puede convertirse en un factor de debilitamiento del vínculo entre Estado y ciudadanía, especialmente en

regiones como el Catatumbo donde la seguridad militar es percibida como sinónimo de presencia estatal.

Asimismo, se evidenciaron limitaciones significativas en los mecanismos de verificación y respuesta frente a violaciones del cese, lo cual dejó a las Fuerzas Militares en un rol principalmente reactivo y, en muchos casos, ambiguo. La ausencia de protocolos claros para identificar, documentar y responder a incidentes durante el CFBTN generó una situación de incertidumbre operativa, en la que los comandantes carecían de lineamientos precisos sobre hasta dónde podían actuar sin poner en riesgo el acuerdo. Esta falta de claridad debilitó la capacidad de respuesta inmediata frente a provocaciones, hostigamientos o acciones encubiertas del ELN, lo que, en la práctica, redujo la efectividad de la presencia militar en zonas críticas (Orozco, 2023).

Como advierte el Wilson Center (2023), los ceses al fuego mal diseñados pueden erosionar la moral de la tropa, ya que los soldados perciben que sus capacidades operativas se encuentran limitadas en escenarios donde el enemigo continúa actuando bajo lógicas de expansión y control. En Colombia, esta situación produjo sentimientos de frustración en algunos sectores de la Fuerza Pública, que interpretaron la contención estratégica no como un avance hacia la paz, sino como una restricción que favorecía al adversario. Tal como señala Clayton (2022), cuando los ceses de hostilidades no se acompañan de mecanismos sólidos de verificación internacional y nacional, se corre el riesgo de que los grupos insurgentes los utilicen para reacomodarse militar y políticamente.

En el caso colombiano, esta ambigüedad estratégica redujo el margen de maniobra militar y aumentó la vulnerabilidad frente a provocaciones o avances encubiertos del ELN. Diversos informes de organismos especializados (INDEPAZ, 2024; FIP, 2024)

documentaron que, durante el CFBTN, se registraron movimientos de tropas insurgentes, consolidación de corredores estratégicos y fortalecimiento de economías ilícitas bajo el amparo de la disminución de operaciones militares. Esto demuestra que la falta de una arquitectura robusta de verificación debilitó los objetivos iniciales del cese al fuego y permitió que los beneficios estratégicos se inclinaran a favor del grupo insurgente.

En consecuencia, las Fuerzas Militares quedaron atrapadas en un escenario de contención que, lejos de fortalecer la confianza ciudadana y la percepción de seguridad, abrió espacio a cuestionamientos sobre la eficacia del Estado en la protección de la población y el control territorial. Tal como enfatiza Bara (2020), los ceses al fuego solo son sostenibles si se convierten en plataformas de confianza mutua, pero cuando son percibidos como herramientas de ventaja insurgente, se transforman en fuentes de deslegitimación institucional y de prolongación del conflicto.

El CFBTN mostró que los procesos de distensión armada deben estar acompañados de una estrategia integral de seguridad que trascienda la simple suspensión de operaciones ofensivas. La experiencia evidencia que detener temporalmente las confrontaciones militares puede abrir ventanas de oportunidad para el diálogo, pero si no se acompaña de medidas de estabilización territorial, fortalecimiento institucional y protección de las comunidades, estos espacios tienden a ser aprovechados por los actores insurgentes para consolidar su influencia (Bara, 2020; Clayton, 2022). En ese sentido, no basta con reducir la intensidad de la violencia directa: es indispensable garantizar reglas claras de cumplimiento, diseñar mecanismos efectivos de verificación y asegurar la articulación entre actores civiles y militares en los territorios.

En este proceso de transición, las Fuerzas Militares no deben limitarse a un rol de confrontación, sino consolidarse como un actor fundamental en la construcción de confianza y legitimidad democrática. Tal como plantea Pizarro (2020), la redefinición del papel castrense en escenarios de paz requiere un respaldo político sostenido, reglas de juego transparentes y un enfoque multidimensional que reconozca a la institución no solo como garante de la defensa, sino también como facilitador de procesos de estabilización social y de reconstrucción del orden estatal. En esa misma línea, Leal (2022) advierte que la desmilitarización de los conflictos no puede entenderse como exclusión de la Fuerza Pública, sino como su integración en estrategias más amplias que fortalezcan la gobernanza y la seguridad humana.

De este modo, el cese al fuego solo podrá traducirse en un avance real hacia la seguridad militar y la consolidación de la paz si se combina con una presencia estatal integral que brinde servicios básicos, garantice derechos y reconstruya la confianza ciudadana en las instituciones. La seguridad multidimensional (OEA, 2003) obliga a pensar en la paz más allá del silenciamiento de las armas, incorporando dimensiones sociales, económicas y políticas que permitan superar la fragilidad estructural de regiones como el Catatumbo. En conclusión, el CFBTN deja la lección de que los ceses al fuego, lejos de ser fines en sí mismos, deben constituirse en plataformas para la transformación territorial y la construcción de un nuevo contrato social entre el Estado y las comunidades históricamente afectadas por la violencia.

## **Tabla 5**

*Efectos a la seguridad militar*

<b>Efecto Identificado</b>	<b>Descripción</b>	<b>Consecuencias para la Seguridad Militar</b>
Repliegue operativo tensiones doctrinales	Reducción de operaciones ofensivas en zonas con presencia del ELN, obligando a replantear la doctrina militar tradicional centrada en control territorial.	Desajuste estratégico y tensiones internas en la institución castrense.
Reacomodo estratégico ELN	Aprovechamiento del cese para expandir el control sobre rutas del narcotráfico, economías ilícitas y comunidades locales.	Debilitamiento de la capacidad disuasiva del Estado y consolidación de gobernanza paralela.
Impacto en la legitimidad de las Fuerzas Armadas	Percepción de abandono por parte de comunidades, especialmente en el Catatumbo, ante la reducción de presencia militar.	Desconfianza ciudadana y debilitamiento del respaldo social hacia la institución.
Limitaciones en la verificación y respuesta	Mecanismos insuficientes para monitorear y responder a violaciones del cese.	Ambigüedad estratégica, erosión de la moral militar y mayor vulnerabilidad frente al ELN.
Estrategia integral insuficiente	El cese no estuvo acompañado de medidas de estabilización territorial ni fortalecimiento institucional.	Riesgo de que el cese se convierta en oportunidad insurgente; falta de consolidación de la paz.

*Nota:* Elaboración propia

En síntesis, los efectos del CFBTN sobre la seguridad militar revelan que, aunque la reducción de operaciones ofensivas respondió al objetivo de desescalar la confrontación, también debilitó la capacidad de disuasión del Estado, favoreció la expansión territorial del ELN y generó tensiones en la doctrina castrense. La ambigüedad operativa, sumada a la falta de mecanismos de verificación eficaces, dejó a las Fuerzas Armadas en un rol limitado, lo que afectó su legitimidad ante la población y erosionó la moral de la tropa. Este escenario demostró que la seguridad militar no puede depender únicamente del silenciamiento de los fusiles, sino de un enfoque integral que combine control territorial, respaldo político y

presencia institucional sostenida, elementos indispensables para consolidar la paz y fortalecer la autoridad legítima del Estado.

Respecto a lo anterior, en la siguiente tabla se plantean unas recomendaciones más concretas respecto a los efectos analizados

<b>Dimensión de Seguridad</b>	<b>Efecto Identificado</b>	<b>Impacto Observado</b>	<b>Recomendación Propuesta</b>	<b>Entidad Responsable / Coordinadora</b>
<b>Económica</b>	Persistencia de economías ilegales y debilidad productiva	Dependencia del narcotráfico y pérdida de productividad legal	Fortalecer el PNIS con enfoque territorial y sostenibilidad económica, priorizando participación comunitaria y femenina.	DNP – Ministerio de Agricultura – ARN
<b>Económica</b>	Falta de confianza y abandono estatal	Desconfianza en el Estado y ausencia institucional en zonas rurales	Crear Zonas de Intervención Integral en el Catatumbo para garantizar presencia permanente y articulada del Estado.	Ministerio del Interior – Gobernación de Norte de Santander
<b>Política</b>	Violencia contra líderes sociales y pérdida de legitimidad institucional	Intimidación y reducción de participación ciudadana	Implementar un Mecanismo Especial de Protección Territorial con alertas tempranas y protección colectiva.	Defensoría del Pueblo – UNP – Gobernaciones locales
<b>Política</b>	Gobernanza paralela del ELN	Suplantación de la autoridad civil y debilitamiento democrático	Promover gobernanza compartida y participación ciudadana en los territorios posconflicto con apoyo de ONU Colombia.	Presidencia de la República – Procuraduría – ONU
<b>Social</b>	Fragmentación del tejido social y vulnerabilidad psicosocial	Deterioro de la convivencia, trauma colectivo y pérdida de confianza comunitaria	Desarrollar un Plan Integral de Reparación Psicosocial Comunitaria en el Catatumbo, con atención en salud mental y fortalecimiento del tejido social.	Ministerio de Salud – Unidad para las Víctimas – Iglesia Católica
<b>Social</b>	Desigualdad de género y exclusión de las mujeres	Sobrecarga doméstica y falta de participación económica	Incorporar un enfoque de género transversal en todos los programas del CFBTN y desarrollo rural.	ONU Mujeres – DNP – Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
<b>Militar</b>	Reacomodo estratégico del ELN y debilitamiento institucional	Expansión territorial insurgente y pérdida de control militar	Redefinir la doctrina de seguridad integral enfocada en estabilización territorial y legitimidad democrática.	Ministerio de Defensa – FF.MM. – CCOET
<b>Militar</b>	Falta de mecanismos de verificación eficaces	Erosión de la moral institucional y pérdida de capacidad de respuesta	Fortalecer el Mecanismo de Monitoreo y Verificación con uso de tecnología y participación civil.	Ministerio de Defensa – ONU – Misión de Verificación

## **Conclusiones**

El análisis de los efectos del Cese al Fuego Bilateral y Temporal de Carácter Nacional (CFBTN) con el ELN en la región del Catatumbo evidencia que, aunque la medida redujo parcialmente la confrontación armada, no logró consolidarse como un instrumento de transformación estructural de la seguridad multidimensional. En el ámbito económico, la persistencia de economías ilícitas y la limitada efectividad de programas alternativos impidieron generar cambios significativos en la base productiva del territorio, perpetuando condiciones de pobreza y dependencia.

En el plano político, el cese puso en evidencia la debilidad institucional del Estado y la incapacidad de garantizar un ejercicio democrático pleno a raíz de la presencia del ELN en el territorio. La consolidación del poder local del ELN y la violencia contra líderes sociales reflejan que la ausencia de presencia estatal efectiva durante la tregua favoreció el afianzamiento de dinámicas ilegítimas de gobernanza.

Desde la dimensión social, la falta de acceso a derechos fundamentales, el sufrimiento psicosocial no atendido, la desigualdad de género y la migración forzada demostraron que la paz no puede limitarse a la suspensión de hostilidades, sino que requiere garantizar bienestar, cohesión comunitaria y dignidad humana.

Ahora, en la dimensión militar, el repliegue operativo, la ausencia de mecanismos claros de verificación y la percepción de abandono comunitario evidenciaron que la reducción de operaciones sin estrategias integrales genera espacios de reacomodo para los grupos insurgentes, debilitando la legitimidad castrense.

En conclusión, los resultados mostrados en cada apartado, reafirman que un cese al fuego sin acompañamiento de políticas estatales sostenidas y multidimensionales, puede derivar en efectos contraproducentes. La paz verdadera exige no solo desescalar la violencia, sino fortalecer la presencia integral del Estado, garantizar derechos, construir confianza ciudadana y redefinir el papel de las Fuerzas Militares en escenarios de transición.

## Referencias

- Agencia EFE. (2024). *El ELN y el Gobierno de Colombia prorrogan el cese al fuego*. <https://efe.com>
- Arjona, A. (2016). *Rebelocracy: Social Order in the Colombian Civil War*. Cambridge University Press.
- Bara, C. (2020). *Ceasefires in intrastate conflicts: Theoretical and empirical perspectives*. *Journal of Peace Research*, 57(1), 3–18.
- Battaglia, M., Sampling, N., y Lavrakas, P.J. (2008). *Enciclopedia de métodos de investigación por encuestas*. Sage Publications.
- Clayton, G. (2022). *The limits of ceasefire agreements: Lessons from contemporary armed conflicts*. *International Peacekeeping*, 29(2), 145-167.
- Castro, L., Castro, M., & Morales, J. (2013). *Ciencias sociales y naturaleza humana* (1.a ed.). Editorial Tecnos.
- Cepal, (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021: dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47192-estudio-economico-america-latina-caribe-2021-dinamica-laboral-politicas-empleo>
- CODHES, (2025). *Desplazamiento Forzado en el Catatumbo: Una de las mayores Crisis Humanitarias en la última década en Colombia*. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. <https://codhes.org/2025/01/24/desplazamiento-forzado-en-el-catatumbo-una-de-las-mayores-crisis-humanitarias-en-la-ultima-decada-en-colombia/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021, febrero). *Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad* (LC/SES.38/3-P/Rev.1)
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2024). *Informe sobre el Catatumbo y el ELN*. <https://www.justiciaypazcolombia.com>
- Corporación del Sur, (2025). *La crisis en la negociación con el Ejército de Liberación Nacional, ELN*. <https://www.sur.org.co/la-crisis-en-la-negociacion-con-el-ejercito-de-liberacion-nacional-eln/>
- DANE. (2023). *Indicadores sociales y económicos del Catatumbo*. <https://www.dane.gov.co>
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2023). *Informe de riesgo y alertas tempranas – Catatumbo*. <https://www.defensoria.gov.co>
- De la Corte, L., & Blanco, J. (2014). *Aproximación a la seguridad nacional*. En L. De la Corte & J. Blanco (Eds.), *Seguridad nacional, amenazas y respuestas* (1.a ed., pp. 23-38). LID Editorial empresarial.
- Defensoría del Pueblo. (2025). *El Catatumbo después de la crisis: Desafíos en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario*.

## Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

- <https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/3136595/Informe-Catatumbo-Web.pdf>
- DNP. (2024). Pacto Social Para La Transformación Territorial Del Catatumbo: Planear El Desarrollo Regional Con Las Comunidades En El Gobierno Del Cambio. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PublishingImages/Planeacion-y-desarrollo/2024/Agosto/pdf/pactos-catatumbo.pdf>
- El Tiempo. (2024). Las alarmantes cifras de la Defensoría del Pueblo sobre el reclutamiento de menores: van 282 casos en 2024. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/las-alarmantes-cifras-de-la-defensoria-del-pueblo-sobre-el-reclutamiento-de-menores-van-282-casos-en-2024-3412523>
- Fajardo-Steinhäuser, D. (2023). *Gobernanza armada y ceses al fuego en Colombia: lecciones del Catatumbo*. Revista Colombiana de Sociología, 46(2), 55-80.
- Función Pública. (2023). Decreto 1117 De 2023. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=213670>
- Fundaredes.org., (2025). Catatumbo, el epicentro de un conflicto sin fronteras. [https://www.fundaredes.org/2025/03/11/catatumbo-el-epicentro-de-un-conflicto-sin-fronteras/?utm\\_](https://www.fundaredes.org/2025/03/11/catatumbo-el-epicentro-de-un-conflicto-sin-fronteras/?utm_)
- FIP, (2023). Sin seguridad no hay paz: implementación del Acuerdo de Paz en el Catatumbo. [https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2023-12/sin-seguridad-no-hay-paz-una-radiografia-de-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz-en-el-catatumbo?utm\\_](https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2023-12/sin-seguridad-no-hay-paz-una-radiografia-de-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz-en-el-catatumbo?utm_)
- Fundación Ideas para la Paz – FIP. (2024). *El cese al fuego con el ELN: balance y perspectivas*. Informe especial.
- González, F. (2023). *Presencia militar y legitimidad en zonas de conflicto: el caso del Catatumbo*. Fundación Ideas para la Paz.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- INDEPAZ. (2024). *Monitoreo del Cese al Fuego con el ELN*. Recuperado de: <https://indepaz.org.co>
- INDEPAZ. (2024). *Dinámicas territoriales del ELN en el marco del cese al fuego*. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz.
- Leal, F. (2022). *Fuerzas Militares y procesos de paz en Colombia: desafíos institucionales*. Universidad Nacional de Colombia.
- López Niño, D., & Álvarez Calderón, C. E. (2023). Seguridad económica en Colombia. En E. A. Salamanca Rodríguez & J. A. Serpa Hernández (Eds), *Seguridad humana y construcción de patria en defensa de la vida* (pp. 43-59). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786287602588.02>
- OEA (2003). Conferencia Especial sobre Seguridad - Ciudad de México - México 27 - 28 de octubre de 2003. Recuperado de: [https://www.oas.org/36ag/espanol/doc\\_referencia/DeclaracionMexico\\_Seguridad.pdf](https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/DeclaracionMexico_Seguridad.pdf)
- ONU-UNODC. (2023). *Colombia: Informe de Monitoreo de Cultivos Ilícitos*. Naciones Unidas Oficina contra la Droga y el Delito.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

- Orozco, J. (2023). *Ceses al fuego y doctrina militar en Colombia: dilemas estratégicos y operativos*. Revista de Estudios de Seguridad, 12(2), 77-101.
- Pizarro, E. (2021). *Ceses al fuego y legitimidad estatal: lecciones de los procesos de paz en América Latina*. Revista de Estudios Políticos, 65(3), 45-70.
- Rangel, A. (2023). *Las Fuerzas Militares frente al Cese al Fuego con el ELN*. Fundación Seguridad y Democracia. Disponible en: <https://seguridadydemocracia.org>
- Restrepo, J. (2023). ¿Cómo debe ser el cese al fuego entre el Gobierno y los grupos al margen de la ley?. [https://www.elpais.com.co/politica/como-debe-ser-el-cese-al-fuego-entre-el-gobierno-y-los-grupos-al-margen-de-la-ley-experto-analiza-los-detalles.html?utm\\_source=](https://www.elpais.com.co/politica/como-debe-ser-el-cese-al-fuego-entre-el-gobierno-y-los-grupos-al-margen-de-la-ley-experto-analiza-los-detalles.html?utm_source=)
- Sánchez, G. (2022). *Ceses al fuego y consolidación armada: riesgos en contextos de ausencia estatal*. Fundación Ideas para la Paz.
- Tickner, A. (2021). *Seguridad y construcción de paz en contextos de transición*. Revista Análisis Político, 34(101), 15-38.
- Unidad para las Víctimas, (2025). Emergencia humanitaria en el Catatumbo. [https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/Catatumbo/Boletin-Catatumbo-UARIV-Edicion24.pdf?utm\\_source=](https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/Catatumbo/Boletin-Catatumbo-UARIV-Edicion24.pdf?utm_source=)
- Wilson Center. (2023). *Colombia’s Peace Challenges with the ELN*. Recuperado de: <https://www.wilsoncenter.org/publication/colombias-eln-peace-process>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”  
Bogotá D.C., Colombia

Anexo

¿Cuáles considera que han sido los principales efectos del CFBTN sobre el desarrollo económico en territorios como el Catatumbo? ¿Se han fortalecido las economías legales o persisten las dinámicas ilícitas?	¿Qué papel ha jugado el cese al fuego en la generación de confianza para la inversión y la formalización del empleo en zonas históricamente afectadas por el conflicto armado?	¿Cuáles son los riesgos económicos que pueden surgir de una distensión armada prolongada sin reformas estructurales o sin consolidación del control estatal?	¿Cómo ha incidido el CFBTN en la legitimidad del Estado y en la participación política de las comunidades afectadas?	¿Existe el riesgo de que el cese al fuego fortalezca la gobernanza paralela de grupos armados en los territorios? ¿Qué medidas deberían implementarse para evitarlo?	En su opinión, ¿qué lecciones deja el CFBTN en términos de articulación entre mecanismos de distensión armada y transformaciones políticas de largo alcance?	¿Cuáles han sido los impactos más visibles del CFBTN en el tejido social y la convivencia comunitaria en zonas como el Catatumbo?	¿Qué estrategias se podrían implementar para fortalecer la reparación psicosocial y la reconstrucción comunitaria durante procesos de cese al fuego?	¿Considera que el cese ha sido una oportunidad para visibilizar los derechos de las poblaciones vulnerables como mujeres, jóvenes e indígenas? ¿Qué elementos faltan para consolidar esa protección?	Desde el punto de vista estratégico, ¿Qué retos ha implicado el CFBTN para las Fuerzas Militares en términos de control territorial y legitimidad institucional?	¿Cuál debería ser el papel de las Fuerzas Armadas en contextos de cese al fuego prolongado, sin desmovilización inmediata de los grupos armados?	¿Cómo evitar que el cese al fuego se convierta en una oportunidad para el reacomodo o expansión del poder militar de los GAO?
Efectivamente se han fortalecido las economías ilícitas en los territorios, la limitación a las operaciones permite a los GAO incrementar su accionar y economías ilegales	Ninguna, se evidencia en el incremento de las economías ilícitas	Básicamente perdida de la legitimidad y confianza en la inversión extranjera	Es indeterminado pero se puede verificar la aceptación del actual gobierno en las encuestas	Si, en los territorios donde el gobierno no hace presencia, se evidencia un control de los grupos ilegales	Que no se puede pactar un cese al fuego sin que exista una verdadera intención de firmar un acuerdo de paz	Ninguna, por el contrario se abrió el espacio para que exista la confrontación armada por el control del territorio entre grupos ilegales	Lo primero es identificar las necesidades básicas no satisfechas y gestionar proyectos que aportan a la economía de la región permitiendo que la comunidad se aparte de las economías ilegales	Desde el estado Voluntad política y recursos para inversión social y desde las comunidades la voluntad y el interés por un cambio real	Atacar los centros de gravedad - economías ilícitas	Generar estrategias políticas y militares que permitan frenar la intención de expansión de los GAO	
Lamentablemente persisten las economías ilícitas, a pesar de que hubo Cese al Fuego con ese GAO, no manifestaron una verdadera intención de legalidad.	Mientras hubo Cese al Fuego se sintió una leve tranquilidad en la región, pero persistieron las extorsiones y las vacunas para las personas y empresas que intentaban ingresar a la región.	Que integrantes de los GAO, realicen el control de la región, manejando, extorsionando y cobrando vacunas a la población civil por cualquier actividad que quieran realizar.	Se supone que mientras hubiese CFBTN, la participación política de la población civil se iba a dar sin algún tipo de presión para elegir a un candidato, pero los integrantes de los GAO no dejaron de hacer ese delito.	Si existió el riesgo y fue muy latente. Que la institucionalidad completa ingrese a la región con el fin de sensibilizar a la población civil a denunciar este tipo de delitos y tener un acompañamiento constante en territorio.	Que se deben dar pautas claras de lo que se debe y no se debe realizar mientras haya CFBTN.	Lo más positivo fue el acompañamiento y acercamiento de la Fuerza Pública a la población civil de la región, observando una aceptación notable de la FFPP	Como se dijo anteriormente se necesita que la institucionalidad ingrese de lleno a la región, con el fin de que se realicen proyectos sociales de todo tipo, como educación, vías, economía, salud, etc.	Considero que no, a pesar de que en los protocolos se nombraron, hizo falta mucho respetarlos por parte del GAO. En el Catatumbo hace falta mucho que haya fiscalía y entes de judicialización al igual hace falta sensibilización para que se haga las denuncias correspondientes	Las Fuerzas Armadas deben consolidar el territorio para que el resto de instituciones del estado ingresen al territorio y efectuar proyectos para el bienestar de la población civil.	Sensibilizando bien al personal de que los Ceses al Fuego no son una puerta abierta para que el GAO pueda seguir delinquiendo, se debe capturar en flagrancia y que la Fiscalía y la Justicia imparta de buena manera las leyes.	

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

Las económicas ilegales se han incrementado a raíz que la fuerza pública durante el cese al fuego freno las operaciones en contra de los grupos ilegales	El cese al fuego solo fortaleció los grupos armados por qué, las extensiones se incrementaron en contra de las empresas de carbón y de aceite de palma.	Incrementar el accionar de los grupos armados en los territorios como se está viendo en la zona del Catatumbo.	El estado ha sido criticado por el abandono de los territorios.	Las medidas que el estado debe incrementar es llegar hasta el último rincón de Colombia con la oferta estatal, con eso se le demuestra a la población que no están solos como lo mencionan en algunos Territorios.	Mi opinión personal es que el estado le brindó todas las garantías a los grupos armados para la dejación de las armas pero los grupos no tuvieron esa voluntad.	El impacto es que en su momento la población sentía la esperanza de la terminación del conflicto, pero con el tiempo. La misma población civil empezó a sufrir por la violencia generada por éstos grupos.	Seguridad y llevar la oferta estatal del estado colombiano.	El cese al fuego en la zona de Catatumbo antes vulneró los derechos de los niños en razón que en el departamento de norte de Santander se incrementó el reclutamiento de menores.	Disminución operaciones ofensivas en los territorios donde tienen el control estos grupos armados.	El estado colombiano debería tener presente la voluntad de paz que tienen estos grupos armados con hechos, todo lo contrario de lo que sucedió los grupos armados no tuvieron esa voluntad de paz que el estado colombiano tenía para la terminación del conflicto armado.	Atacando las economías lícitas en razón que éstos grupos armados nunca dejaron de secuestrar, extorsionar y el Narcotráfico.
En la Región del Catatumbo con cuando se encontraban vigentes los Decretos de Cese al Fuego Con el GAO-ELN Y EMBF-FARC-EP se redujeron los combates Entre la fuerza Pública y estos grupos armados pero crecieron los cultivos ilícitos y se fortalecieron dichos grupos.	El Cese al Fuego brindó cierta sensación de Seguridad en la Población civil por el Cese de Hostilidades, pero persistía el constreñimiento debido a que estos grupos armados realizaban presencia constante en Cascos urbanos con actividades de proselitismo poniéndolos en riesgo	Los inversionistas no invierten en las regiones que el estado no garantice su seguridad y que predomine el control por parte de grupos armados ilegales.	El cese al fuego es el proyecto bandera del Gobierno Actual, les ha dado espacios de negociación a los grupos armados ilegales los cuales no han demostrado una voluntad para acabar con el conflicto armado en Colombia, las comunidades donde se desarrollan en gran medida el conflicto han tenido su espacio para expresar sus propuestas para mejorar sus regiones pero en su mayoría son instrumentalizadas para atentar contra la fuerza pública	Desde el inicio de los Diálogos de paz, cese al fuego con los grupos armados ilegales se observó que estos grupos no tienen propuestas claras con las cuales se pueda llegar a un consenso con el Gobierno Nacional, demuestran más interés por seguir controlando las economías ilícitas que realizar la Firma de un acuerdo de paz. El principal error en las negociaciones es realizarlas bajo hostilidades.	Las Articulaciones entre mecanismos del estado y agencias internacionales garantes del desarrollo de los ceses al fuego, han puesto de su parte, falta compromiso por parte de los gestores de paz de los grupos armados ilegales para agilizar los temas pactados en la mesa de diálogos	El Constreñimiento, la zozobra, el miedo en la población civil y el fortalecimiento de los grupos armados ilegales.	Que la Reagrupación de los grupos armados ilegales que quieran negociar con el gobierno nacional se realice desde la firma del Decreto con esto se ganaría confianza por parte de la población civil.	El gobierno Nacional con su Fuerza Pública y entidades Gubernamentales ha impulsado la promulgación y respeto de los derechos humanos en las zonas más golpeadas por el conflicto armado, se requiere de más pie de fuerza mejoramiento de la logística y la dotación de equipos tecnológicos para contrarrestar la acción del enemigo.	Se ha limitado el desarrollo de las operaciones militares ofensivas, debido a que se debe respetar los lineamientos plasmados en los Decretos que emita el Gobierno nacional. La legitimidad se ha mantenido, nuestra Fuerza Pública en todo momento es garante del respeto de Los derechos humanos y la seguridad de la población civil	Las Fuerza Pública debe mantener el Control territorial en todo el país, especialmente en jurisdicciones donde se encuentren los grupos armados que se encuentren realizando negociaciones con el gobierno nacional para evitar que la población civil se ponga en riesgo	Que se Reagrupen, en zonas acordadas con el Gobierno Nacional donde no puedan tener contacto con la población civil para de esta manera poder agilizar las reuniones, Coordinaciones y articulaciones pertinentes para llegar a la firma de una paz estable y duradera

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

<p>A pesar del arduo trabajo de gran parte de la sociedad Colombiana y de la misión de naciones unidas, persisten las dinámicas ilícitas.</p>	<p>Desde mi experiencia en la región, ha habido un intento por formalizar empleo y algunas empresas han tenido intención de invertir en la zona, pero lamentablemente terminan siendo objetivos directos de amenazas, extorsiones o ataques al no cumplir con las demandas de los grupos armados, que generalmente solicitan un porcentaje del dinero invertido para seguir en la región con tranquilidad.</p>	<p>Creo que donde más se ve reflejado el riesgo económico es en la pobreza que enfrentan ciertos sectores, que continúan siendo víctimas del conflicto, esto incide directamente en la inversión directa para empleos formales, pero decanta también en la educación, la salud y el progreso de los habitantes en el NDS, pero aún más marcado en la zona del Catatumbo. A su vez esto también conlleva, a nuevas formas de economías ilícitas, contrabandos, extorsiones o abusos desde ciertos sectores.</p>	<p>En mi opinión el Estado ha logrado mantener una visión objetiva por parte de la sociedad hacia el CFBTN, pero fue muy poco el tiempo que logró mantenerlo de esta manera. De cierto modo, hay ciertos vacíos legales que no se han cumplido tanto por parte del Estado, como por parte de los grupos, y que se ha visto manifestado en el incumplimiento directo de algunos de los puntos del acuerdo firmado. La credibilidad del Estado se ha visto afectada al observarse conductas inapropiadas con quienes, en teoría, pretenden llegar a un acuerdo final de paz.</p>	<p>Ciertamente si, y creo que en Catatumbo ha pasado esto. Los grupos han demostrado su fortaleza en esta región a pesar del cese al fuego y cuando apenas se ha visto endeble el mismo, han aprovechado esta situación. Creo que lo primero es exigir que los grupos estén representados en todas las instancias, sin excusas. Por otro lado, no se han observado medidas por parte del Estado, en cada ocasión donde se ha incumplido el cese.</p>	<p>Creo que fue una gran iniciativa en pos de acabar con la violencia y la violación de los DDHH en NDS, sin embargo, tuvo mucha más importancia para la misión de ONU, para la iglesia y el Estado, no así para los grupos, ya que se ha observado un desinterés la mayor parte del tiempo, por cumplir con lo acordado en el cese, y completamente despreocupados por las reacciones ante los incumplimientos.</p>	<p>Directamente afectadas las familias, puesto que se ha visto que el reclutamiento de menores se mantuvo casi permanentemente. También las extorsiones y amenazas fueron casi constantes, incitando a la movilización de aquellos que podían irse de la zona. Por otro lado, la desaparición de personas con supuestas posesiones de sustancias ilícitas, obligadas luego a prestar servicios dentro de los grupos, sin opción a ver su libertad por meses, y algunos directamente no la recuperaban.</p>	<p>Mayor presencia de sectores del estado en escuelas e iglesias, llevando opciones permanentes de ayuda psicosocial. Mas allá de que lo más importante es educar durante el conflicto, con las herramientas necesarias para saber identificar los riesgos a largo plazo del estilo de vida que les ofrecen a los adolescentes, en su gran mayoría. Muchos se ven tentados a irse de sus hogares, puesto que se ven seducidos por todo lo que el grupo armado ofrece, y que es imposible obtenerlo en sus hogares. En resumen mayor presencia del estado en estos sectores vulnerables, seguimiento real a los casos, y educación.</p>	<p>Ciertamente si, se ha logrado obtener la confianza en el cese, por parte de mujeres, niños, e indígenas que en lo que duraba el cese buscaban la oportunidad de presentar sus casos ante la mesa del mecanismo, y la misión sobre todo. Esto ha ayudado a detectar y ayudar a mucha población en riesgo, e incluso a movilizar familias o víctimas.</p>	<p>A las FFAA de Colombia, le ha costado borrar un papel negativo que tenían y en ciertas regiones, aún mantienen con la sociedad. Sin embargo, fue tanto el daño llevado a cabo por la violencia de los grupos, que la población ha comenzado a darse cuenta de lo difícil que es para los uniformados luchar contra ello. En algunos sectores, siguen sin querer ver la presencia de los militares, ya que generalmente esto lleva a una escalada de la violencia, creo que ese es un gran reto aun.</p>	<p>Contener y desescalar incidentes: Estar preparadas para responder de manera rápida y proporcionada a cualquier violación o incidente que pueda poner en riesgo el cese al fuego, priorizando la desescalada y la comunicación para evitar que se convierta en una confrontación mayor. Garantizar la seguridad en los territorios: Aunque cese la confrontación con un grupo específico, las FFAA deben mantener su presencia para proteger a las comunidades de otras expresiones de violencia (grupos disidentes, crimen organizado, delincuencia común). Esto implica un enfoque en la seguridad humana y no solo en la seguridad del Estado. Prevenir el control territorial por terceros: Evitar que otros grupos armados o estructuras criminales llenen los vacíos de poder</p>	<p>Alcance Geográfico y Temporal: Definir explícitamente las zonas geográficas donde aplica el cese al fuego y su duración. Esto permite monitorear cualquier movimiento o actividad fuera de estas zonas o períodos. Restricciones Operacionales Claras: Especificar qué acciones están prohibidas (por ejemplo, reclutamiento, extorsión, nuevas ocupaciones territoriales, ataques a la fuerza pública o a la población civil, movimientos de tropas fuera de áreas definidas). La definición de "acciones defensivas" debe ser muy restrictiva. Listado Explícito de Miembros y Armamento: Si es posible y aplicable al acuerdo, establecer un registro inicial de los miembros y el armamento de los GAO. Esto facilita el monitoreo de cualquier aumento de personal o material bélico. Mecanismos de Recolección y Almacenamiento de Armas: Si bien no hay</p>
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

										dejados por el grupo en cese al fuego, o que este mismo grupo continúe ejerciendo control social o económico ilegal. Esto tiende a darse generalmente en las veredas más grandes, o por ejemplo en Cúcuta. Combate a economías ilícitas: Mantener la lucha contra actividades como el narcotráfico, la minería ilegal o la extorsión, que a menudo son fuente de financiación para la persistencia de la violencia, incluso en contextos de cese al fuego.	desmovilización inmediata, se pueden acordar zonas de concentración o mecanismos para la verificación del armamento, incluso si sigue en poder del grupo, para evitar su expansión.
Persiste la ilegalidad internacional con el proceso de la Coca. El narcotráfico, las narcoguerrillas permean la economía de esta región.	Ninguno. Parece más una estrategia de guerra para permitir a la guerrilla mejor ubicación en el territorio, fortaleza económica con la extorsión, y el narcotráfico.	Fortalecer la ilegalidad en cuanto a cultivos. Guerra, muerte y carencia de los productos básicos de la agricultura legal.	La región la gobierna los grupos al margen de la ley. Imponen sus ideas. Controlan la economía. Se experimenta la ausencia del estado. Ellos son el estado	El cese al fuego fortalece todo para ellos. Desarma al estado. La presencia de estado con todas su facultades según la carta magna y las leyes de nuestro país.	El cese al fuego le abrió paso a las guerrillas y al narcotráfico para fortalecer su presencia en territorio y sus finanzas con todos los efectos que esto produce.	No se disparó una bala. Aspecto positivo pero se debilitó la efectividad de la fuerza pública. Facilita la presencia en el territorio. Ellos son la autoridad en todas las dimensiones sociales, políticas y culturales de la región.	Realizar diálogo sin cese al fuego para que el estado con la fuerza pública actúe con los criterios de la ley.	No. El cese al fuego fue un retroceso a todo eso	El reto es la complejidad para proceder, restando efectividad a las fuerzas militares en el territorio.	Proceder conforme a la autoridad que le otorga en legitimidad el estado.	Proceder como estado, porque ellos no son el estado, ellos suplantaron el Estado.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

<p>Como efecto del Cese al fuego BTN Las economías ilegales se fortalecieron, el control de minas de carbón, la extorsión, el contrabando, la recaudación de dinero en las vías “peajes”, el hurto de material prima realizado por ellos y las cuotas extorsivas se aumentaron.</p>	<p>No jugó ningún papel positivo, fue un cese al fuego con fallas en el monitoreo, el GAO ELN no cumplió con su parte, el gobierno y la comunidad internacional no fueron contundentes en exigir este aspecto, los informes de las entidades encargadas del monitoreo no salieron a la luz pública. Las fuentes de empleo no crecieron, por el contrario las personas expertas con puestos formales renunciaron.</p>	<p>Un riesgo es que los ilegales quieran invertir en negocios legales tales como el transporte, la ganadería y la agricultura. En el Catatumbo se observa incluso promovido por estructuras como el GAO-R 33. El aumento en los fletes del transporte por las dificultades e inseguridad en los territorios aumenta el valor de producción y por ende efectos en el precio final de los productos. La falta de asistencia técnica y de asesoría en diferentes eslabones de esa cadena de valor impacta en la calidad de los productos. La investigación para mejorar la productividad se impacta, los científicos e investigadores no pueden visitar a productores y no pueden recoger información.</p>	<p>La autoridad está restringida, se toman decisiones sin tener en cuenta a las austeridades locales. La falta de órganos judiciales para recibir denuncias por delitos como el hurto (vehículos, celulares, fincas) y la falta de garantías de territorios hacen que la presencia y acción del estado sea nula. Hoy los territorios son Dominados por ilegales, ellos son la autoridad el estado no está legitimado. Los desplazamientos y los confinamientos son una demostración de ella falta de estado.</p>	<p>Un cese al fuego con debilidades en el monitoreo afecta la legitimidad del estado y eso fortalece a los violentos. Es necesario que el mecanismo de monitoreo garantice el cumplimiento e los acuerdo y no permita excesos que afecten la gobernanza. La comunidad internacional debe ser responsable e informar los excesos y falta de cumplimiento.</p>	<p>La primera es en relación a los mecanismos de monitoreo. Las comunidades no pueden ser muy empoderadas en acciones que las involucren durante el cese al fuego. Es necesario dar mayor participación a las autoridades locales, tenerlas en cuenta durante las decisiones. Los periodos del CFBTN deben ser más cortos y ampliarlos de acuerdo al cumplimiento de objetivos. Los CFBTN deben ser decretados en momentos avanzados del proceso y cuando se cumplan acciones que den confianza.</p>	<p>El CFBTN del Catatumbo tuvo como efecto una confrontación en territorio donde la población civil se vio ampliamente afectada. La comunidad perdió líderes, fueron asesinados y esto afecta duramente el tejido social. La comunidad perdió confianza en el estado de derecho. Las organizaciones sociales quedaron en deuda, durante el CF se les empoderó y al final cuando se dio la crisis de enero no aparecieron, no se pronunciaron contundentemente para evitar la acción de los violentos.</p>	<p>Es necesario dar garantías para la inversión privada. El estado debe hacer Presencia del estado en el sitio, se requiere fiscalía, jueces de garantías, el imperio de la ley es necesario. Los establecimientos educativos deben ser reforzados.</p>	<p>No es una oportunidad para visibilizar derechos. El cese al fuego es un mecanismo para generar confianza y los derechos humanos deben ser respetados y garantizados no es un espacio para visibilizarlos. Todos los segmentos de la población deben ser respetados</p>	<p>Muchos retos, mayor inteligencia es el principal. Otro es conocimiento de procedimientos frente a conductas o actos prohibidos. Mayores interacciones con la comunidad internacional</p>	<p>Protección a la población civil, en todos los sentidos. Coordinación y acciones con otras instituciones del estado Integridad territorial.</p>	<p>El monitoreo es clave y las acciones contra quienes incumplan el cese al fuego deben ser contundentes. Informes periódicos y con lenguaje puntual, sin prosa, con claridad y estadísticas verificables.</p>
---	--	---	--	--	--	---	---	---	---	---	--